

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS; SE REUNIERON LAS Y EL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA MAESTRA CLAUDIA ÁVILA GRAHAM, CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; LA LICENCIADA MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; ASÍ COMO EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

SESIÓN 5 DE ABRIL DE 2022
12:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PES/017/2022.
3. ASUNTOS GENERALES.
4. CLAUSURA.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Buenas tardes integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día cinco de abril del año en curso, damos inicio a la sesión remota de la Comisión convocada para este día, por lo que con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos 122 quinto párrafo y 124 del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario Técnico: Buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión, con su permiso y con el permiso de las Consejeras que integran la misma, procedo a pasar lista de asistencia en la sesión convocada para verificarse en esta fecha; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño: Presente, buenas tardes.

Secretario Técnico: Buenas tardes Consejera, gracias; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña.

Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña: Presente.

Secretario Técnico: Gracias buenas tardes Consejera; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Buenas tardes a todas y todos, presente.

Secretario Técnico: Gracias Consejera, buenas tardes; Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que contamos con la asistencia remota de la totalidad de las integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia considerando la asistencia de la totalidad de las integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo 32, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejera Presidenta de la Comisión, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día cinco de abril del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario Técnico: Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día y del proyecto de Acuerdo que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito al Secretario Técnico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario Técnico: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las integrantes de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; gracias Consejeras; Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; de no ser así; Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Secretario Técnico: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, se le solicita a las integrantes de la Comisión con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias Consejeras; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico: Con todo gusto Consejera Presidenta de la Comisión, con su permiso; el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/017/2022.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo anteriormente mencionado; ¿alguien desea uso de la voz?; adelante Licenciado Juan.

Secretario Técnico: Consejera Presidenta de la Comisión, buenas tardes de nuevo Consejeras, únicamente para comentar que hemos recibido las observaciones en cuanto al proyecto que se presenta a consideración y estamos atentos a las manifestaciones que ustedes bien tengan en relación al mismo, atendiendo a que consideran que resulta necesario replantear el proyecto para darle una mejor estructura y atender a la debida fundamentación de exhaustividad en el contenido del mismo; gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Licenciado Juan, bueno de igual forma referir que me sumaría a la propuesta de motivar el proyecto que se nos pone a consideración en la presente sesión de la Comisión de Quejas, así como darle una mejor estructura a efecto de tener la claridad de cuales son las ligas en las que nos estaríamos pronunciando como procedente de la medida cautelar y cuales son las que no serían procedentes; en ese sentido lo pongo a consideración de mis compañeras; ¿alguien más desea hacer el uso de la voz?, adelante Consejera Salomé.

Consejera Electoral María Salomé Medina Montaña: Muchas gracias Consejera Presidenta, pues igual básicamente me permití hacer unos comentarios y algunas observaciones sobre el fondo del proyecto, creo que es pertinente y oportuno que podamos reestructurarlo para mayor claridad tanto de quienes aprobamos el documento, como quien va hacer efectiva esta medida cautelar y quede de manera clara

y precisa cuales son los links, imágenes, publicaciones de Facebook y de Twitter que van a estar siendo integradas en esta medida cautelar, por lo tanto me parece oportuno, me parece que se podría presentar una mejor estructura del proyecto, con mucha mayor claridad; sería cuanto Consejera, gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Consejera Salomé, se toma nota de sus observaciones a efecto de incluirlas en los términos que usted plantea; ha solicitado el uso de la voz la Consejera Maisie.

Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño: Si muchas gracias; nada mas para efecto de agradecer al Licenciado Juan Serrano de que esté atento de las observaciones y bueno todas estas observaciones realizadas de forma pero también de fondo espero que sirvan para efecto de reforzar este proyecto y los futuros que seguramente vendrán y sobre todo para precisar los elementos por los cuales procedemos a declarar procedentes o improcedentes las medidas cautelares que van solicitando respecto de diversas publicaciones en redes sociales; pues es nada mas agradecer la atención al mismo y considerar de que sí hace falta un poco abonar a esta motivación respecto de la procedencia o improcedencia en su caso de cada una de estas publicaciones; por mi parte sería cuanto, muchas gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Consejera Maisie, Secretario Técnico, le solicito someta aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes mencionado.

Secretario Técnico: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/017/2022; Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño: En contra.

Secretario Técnico: Gracias Consejera; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña.

Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña: En contra.

Secretario Técnico: Gracias Consejera; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En contra.

Secretario Técnico: Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido rechazado por unanimidad de las integrantes de la Comisión de

Quejas y Denuncias del Consejo General, consecuentemente se atendería a lo manifestado en esta sesión, con el propósito de presentar un nuevo proyecto dentro de las veinticuatro horas siguientes, gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; le solicito continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión; el siguiente punto en el orden del día son los asuntos generales.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; ¿alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?; de no siendo así; Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico: Gracias Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que el siguiente punto en el orden es la clausura de la presente sesión remota.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia y en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión remota, siendo las trece horas con cero minutos del día cinco de abril del año en curso, gracias a todas y todos por su asistencia; muy buenas tardes.

MTRA. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO

MTRO. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO

MTRA. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LIC. MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.